LITORALPRESS

Fecha: 03-06-2025
Medio: El Sur
Supl. : El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Fiscalizan Ley de Tabaco y concientizan a estudiantes

Pág. : 5
Cm2: 346,5
VPE: $ 833.240

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: No Definida

Más de 180 fiscalizaciones se han llevado a cabo en lo que va del 2025

Fiscalizan Ley de Tabaco y concientizan a estudiantes

Se han concretado 168 inspecciones en la provincia de Concepción.

La Seremi de Salud aseguró el cumplimiento de la Ley que restringe el consumo de tabaco en espacios cerrados públicos o de uso comercial y que prohíbe su venta a menores de edad.

La Seremi de Salud visitó el Café de la Historia en Concepción para asegurar el cumplimiento de la Ley 21.642, que restringe el consumo de tabaco en espacios cerrados de acceso público o de uso comercial y que prohíbe su venta a menores de edad. El seremi de la cartera, Eduardo Barra, precisó que en lo que va del año "se contabilizaron 184 inspecciones orientadas a verificar el cumplimiento de la normativa que prohíbe fumar en lugares cerrados accesibles al público o de uso comercial colectivo, incluyendo la prohibición de publicidad. Además, a partir de este año se incluye la fiscalización de los cigarrillos electrónicos, los cuales tienen prohibida su venta a menores de 18 años".

Durante el 2025 se han realizado 168 inspecciones a la ley de tabaco en la provincia de Concepción, 11 en Biobío y 5 en Arauco. Entre los aspectos que se fiscalizan, destaca la prohibición de venta de vapeadores a menores de edad, la restricción de instalar puntos de venta a menos de 400 metros de establecimientos educacionales o recintos asistenciales, y la obligación de mantener estos productos alejados de artículos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

150

estudiantes de Hualpén participaron de una actividad de la Seremi de Salud sobre los riesgos del tabaco.

Sobre los cigarrillos electrónicos o vapeadores, estos se caracterizan por sus coloridos diseños, accesorios y líquidos aromatizados, que pueden llegar a ser atractivos para la población más joven. Por lo anterior es que este año el lema del Ministerio de Salud es "Desenmascaremos su atractivo", por ello la Autoridad Sanitaria, a través de su departamento de Promoción de la Salud junto con la DAS de la Municipalidad de Hualpén, organizó una lúdica función de títeres para más de 150 alumnas del colegio Helen Keller Adams, con el objetivo de promover conocimientos básicos sobre los riesgos del tabaco.

"Buscamos promover en los estudiantes una actitud consciente frente al consumo de tabaco, desarrollando habilidades sociales y comunicativas para prevenir las prácticas nocivas a la salud desde la primera infancia", señaló la jefa del Departamento de Promoción del Salud, Debora Alvarado.